NOTIFICACION UOC Nº 8/2022

Asunción, 3 de Febrero del 2021

Señores
PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.
Dirección: José Rodo Nº 1110 e/ Eusebio Ayala y J. A. Flores
Teléfono: (+59521) 201-925
Email: apolo11publicidad@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes en referencia al Llamado a CD Nº 26/2021 para "Servicio de Publicación en Periódicos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA" ID Nº403140, Ad Referéndum 2022 a fin de comunicar que **vuestra empresa ha sido adjudicada** según Resolución Nº 130/2022 se adjunta Informe del Comité de Evaluación.----------

Sin otro particular me despido de Ustedes.----------

Atentamente.

Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

uoc . <uoc@der.una.py>

NOTIFICACION

2 mensajes

uoc . <uoc@der.una.py> 3 de febrero de 2022, 13:12
Para: Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

BUENAS

POR LA PRESENTE REMITIMOS NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCESO LICITATORIO CON ID 403140.

SE ADJUNTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIONES

ATTE.
UOC
FACULTAD DE DERECHO UNA

2 adjuntos

PUBLICITARIA.pdf
459K

C.D. Nº 22-2022 - Servicio de Publicación en Periódicos.pdf
2595K

Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com> 3 de febrero de 2022, 16:04
Para: "uoc ." <uoc@der.una.py>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Simeón Adorno Barrios
Gerente General
Publicitaria Apolo 11 SRL.

NOTIFICACION UOC Nº 9/2022

Asunción, 3 de Febrero del 2021

Señores
BLANCA MARIN SERVICIO PUBLICITARIOS
Dirección: Cnel. Gracia Nº 613 c/Tte. Miranda
Teléfono: (+59521) 424-605
Email: bmserviciospublic@gmail.com – blancamarin_17@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes en referencia al Llamado a CD Nº 26/2021 para "Servicio de Publicación en Periódicos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA" ID Nº403140, Ad Referéndum 2022 a fin de comunicar que **ha sido adjudicada la empresa PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.** según Resolución Nº 130/2022, se adjunta Informe del Comité de Evaluación.----------

Sin Otro Particular me despido de Ustedes.----------

Atentamente.

Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

uoc . <uoc@der.una.py>

NOTIFICACION

2 mensajes

uoc . <uoc@der.una.py> 3 de febrero de 2022, 13:11
Para: bmserviciospublic@gmail.com

BUENAS

POR LA PRESENTE REMITIMOS NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCESO LICITATORIO CON ID 403140.

SE ADJUNTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIONES

ATTE.
UOC
FACULTAD DE DERECHO UNA

2 adjuntos

BLANCA MARIN.pdf
475K

C.D. Nº 22-2022 - Servicio de Publicación en Periódicos.pdf
2595K

BLANCA MARIN <bmserviciospublic@gmail.com> 3 de febrero de 2022, 13:19
Para: "uoc ." <uoc@der.una.py>

Buenas tardes
Recibido
Enviado desde mi iPhone

El 3 feb. 2022, a la(s) 13:06, uoc . <uoc@der.una.py> escribió:

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

2 adjuntos

BLANCA MARIN.pdf
475K

C.D. Nº 22-2022 - Servicio de Publicación en Periódicos.pdf
2595K

NOTIFICACION UOC Nº 10/2022

Asunción, 3 de Febrero del 2021

Señores
INFO PY GRUPO S.A.
Dirección: Gral. Bernardino Caballero Nº 562 c/ Monte Alto
Teléfono: (+59521) 960-939
Email: infopy.comunicacion@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes en referencia al Llamado a CD Nº 26/2021 para "Servicio de Publicación en Periódicos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA" ID Nº403140, Ad Referéndum 2022 a fin de comunicar que **ha sido adjudicada la empresa PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.** según Resolución Nº 130/2022, se adjunta Informe del Comité de Evaluación.----------

Sin Otro Particular me despido de Ustedes.----------

Atentamente.

Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

uoc . <uoc@der.una.py>

NOTIFICACION

2 mensajes

uoc . <uoc@der.una.py> 3 de febrero de 2022, 13:12
Para: infopy.comunicacion@gmail.com

BUENAS

POR LA PRESENTE REMITIMOS NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCESO LICITATORIO CON ID 403140.

SE ADJUNTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIONES

ATTE.
UOC
FACULTAD DE DERECHO UNA

2 adjuntos

INFO PY.pdf
469K

C.D. Nº 22-2022 - Servicio de Publicación en Periódicos.pdf
2595K

INFOPY SA <infopy.comunicacion@gmail.com> 3 de febrero de 2022, 14:13
Para: "uoc ." <uoc@der.una.py>

Recibido

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar. reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

NOTIFICACION UOC Nº 11/2022

Asunción, 3 de Febrero del 2021

Señores
P&M GROUP S.R.L.
Dirección: Av. Primer Presidente Nº 3490 c/ Marcelo Onivea
Teléfono: (+59521) 338-9240
Email: administracion@pmgroupsa.com
Presente

Me dirijo a ustedes en referencia al Llamado a CD Nº 26/2021 para "Servicio de Publicación en Periódicos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA" ID Nº403140, Ad Referéndum 2022 a fin de comunicar que **ha sido adjudicada la empresa PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.** según Resolución Nº 130/2022, se adjunta Informe del Comité de Evaluación.----------

Sin Otro Particular me despido de Ustedes.----------

Atentamente.

Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

uoc . <uoc@der.una.py>

NOTIFICACION

1 mensaje

uoc . <uoc@der.una.py> 3 de febrero de 2022, 13:15
Para: administracion@pmgroupsa.com

BUENAS

POR LA PRESENTE REMITIMOS NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCESO LICITATORIO CON ID 403140.

SE ADJUNTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIONES

ATTE.
UOC
FACULTAD DE DERECHO UNA

2 adjuntos

PYM.pdf
460K

C.D. Nº 22-2022 - Servicio de Publicación en Periódicos.pdf
2595K